

Código: F-GE-GJ-009	AUTO 021 NOTIFICACIÓN POR ESTADO Radicado 017 DE 2018	 Contraloría General de Medellín Control eficiente, ciudad sostenible
Versión: 02		

Medellín, 23 de diciembre del año 2020

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO

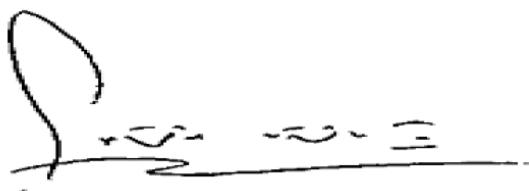
Acto Administrativo a notificar: Auto N.º 021 del 22 de diciembre de 2020, por medio del cual se resuelve un grado de consulta en el Proceso de Responsabilidad Fiscal con Radicado N.º 017 de 2018.

Fundamento de la Notificación por Estado, Artículo 106 Ley 1474 de 2011.

Sujeto Procesal: CARLOS ARTURO PANDALES LOZANO, Rector Institución Educativa Federico Ozanam

Recursos: Contra el Auto N.º 021 de 2020, no procede recurso alguno.

Fecha y Hora de Fijación: 8:00 AM del 23 de diciembre de 2020



FIRMA: _____
NOMBRE: LILIANA MARÍA ÁLVAREZ GÓMEZ (Notificadora)
CARGO: Profesional Universitaria 2

Fecha de Desfijación: 5:00 PM del 23 de diciembre de 2020



FIRMA: _____
NOMBRE: LILIANA MARÍA ÁLVAREZ GÓMEZ (Notificadora)
CARGO: Profesional Universitaria 2

Una vez desfijado el Estado, el Auto N.º 021 de 2020, se entenderá debidamente notificado.